



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CONVOCATORIA INTERNA

PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS SUBPROGRAMA DE BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN - PROMOCIÓN 2023-1

La Dirección General del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), a través de la Subdirección de Docencia, convoca a los/as-investigadores/as del CIESAS y Catedráticos/as CONACYT comisionados a la institución, a proponer un tema acorde a su proyecto de investigación para ser considerado en la próxima Convocatoria Externa del Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación (BCTMI) promoción 2023-1.

La Convocatoria Externa¹ será dirigida a personas egresadas (máximo dos años con este estatus) o estudiantes de Antropología, Historia, Etnohistoria u otras ciencias afines, que cuenten con 75% de créditos cubiertos, tengan un promedio mínimo de 8 (ocho) e interés en dedicar 20 horas semanales al conocimiento y desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con las metodologías y técnicas de investigación que utilizan los/las investigadores/as del CIESAS en el desarrollo de sus proyectos institucionales.

El monto de la beca será de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) mensuales y tendrá vigencia del **1º de abril al 30 de septiembre del 2023**. El número de becas a otorgar estará sujeto a la evaluación de las propuestas y al presupuesto disponible para el Programa de Becas, ejercicio 2023.

En el caso de una reserva extraordinaria de recursos a la partida 43901, correspondiente a "Subsidios para Capacitación y Becas" esta convocatoria y/o la convocatoria externa, podrán ser canceladas en cualquiera de sus fases, sin responsabilidad para el CIESAS.

BASES

1. Podrán participar investigadores/as del CIESAS y Catedráticos/as CONACYT comisionados a la Institución que no tengan adeudos con el Programa de Becas ni tengan becario vigente en cualquiera de sus subprogramas. Consultar adeudos al correo segformativo@cieras.edu.mx.
2. Las propuestas que se realicen deberán corresponder a un proyecto de investigación vigente y que esté registrado en la Plataforma del SIAC.
3. Las propuestas deberán presentarse a la Comisión de Becarios para su evaluación, a través de la Plataforma de Becas

¹ Convocatoria pública y abierta al público en general que cumpla con los requisitos académicos para la postulación.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion_investigador.php, **del 10 al 17 de enero del 2023**. El ingreso a la Plataforma de Becas, es con el correo y contraseña registrados en la Plataforma del SIIAC.

DEL PROYECTO EN EL CUAL SE INSERTARÁ LA CAPACITACIÓN DE LA PERSONA BECADA

4. El proyecto a proponer deberá desarrollar los siguientes rubros y cada uno tendrá para su evaluación un valor cuantitativo específico:

VALOR	RUBRO
-	A. Título del proyecto de investigación vigente
	B. Título del Tema de Investigación que se propone para la capacitación del becario/a.
10%	B1. Resumen de hasta 80 palabras que describa el tema de investigación, la metodología y los aspectos generales de formación para el/la becario/a (para ser publicado en la Convocatoria Externa)
15%	B2. Planteamiento del problema, objetivo de la investigación y definición del espacio temporal
15%	B3. Fuentes y técnicas de investigación
10%	C. Perfil del estudiante. Mencionar disciplinas de formación y especialización y aptitudes o conocimientos previos (para ser publicado en la Convocatoria Externa)
25%	D. Técnicas y metodologías que desarrollará y aprenderá la persona becada
25%	E. Cronograma de actividades a realizar por la persona becada (establecer de manera mensual). *Contemplar la entrega de los informes mensuales y final.

5. Las propuestas serán evaluadas por la Comisión de Becarios (sólo serán revisadas aquellas recibidas en tiempo y forma) y los proyectos seleccionados se publicarán en el Anexo de la Convocatoria Externa del Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación promoción 2023-1, el día **31 de enero del 2023** en la página web y RSS del CIESAS.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



REGISTRO DE ASPIRANTES

6. Del **1º al 24 de febrero del 2023**, los/as aspirantes a la beca que cumplan con los requisitos y perfil establecidos en la Convocatoria Externa, realizarán su registro en la Plataforma de Becas: https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/solicitud_beca_subprogramas.php

SELECCIÓN Y POSTULACIÓN

7. Del **27 de febrero al 6 de marzo del 2023**, la persona responsable del proyecto realizará, a través de la Plataforma de Becas, su proceso de selección, considerando para este efecto a todos los aspirantes a la beca y seleccionado en un primer momento a los mejores puntajes para llevar a cabo la entrevista (el investigador podrá decidir cuántas entrevistas concede). Una vez concluido el proceso de evaluación, el investigador elegirá al candidato/a que postulará ante la Comisión de Becarios, le orientará en la elaboración del plan de trabajo y le solicitará la integración de los documentos señalados en la Convocatoria Externa.
8. El/la investigador/a a cargo del proyecto presentará la postulación de su candidato/a del **7 al 14 de marzo del 2023** a través de la Plataforma de Becas del CIESAS https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion_investigador.php. Para este efecto deberá atender lo siguiente:
- Realizar la postulación del candidato a la beca, justificando la selección con respecto a los demás aspirantes, así como señalar la pertinencia formativa y la relación que guarda con la línea temática propuesta.
 - Adjuntar en un sólo archivo PDF y en el orden solicitados, los documentos académicos del candidato señalados en la Convocatoria Externa.
9. La evaluación de las postulaciones estará a cargo de la Comisión de Becarios; sólo serán revisadas aquellas realizadas dentro del plazo señalado y que cumplan en su totalidad con los requisitos establecidos en la convocatoria externa. Los nombres de las personas seleccionadas para recibir la beca, se publicarán en la página web del CIESAS, el día **30 de marzo del 2023**.

COMPROMISOS DEL/LA INVESTIGADOR/A A CARGO DE UN BECARIO/A

10. El/la investigador/a adquiere con el/la becario/a y con el Programa de Becas, los siguientes compromisos:
- Capacitarle en los métodos y técnicas empleadas en el desarrollo del proyecto.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- b) Revisar y avalar los informes de actividades que desarrolle como parte de sus compromisos con el Subprograma; los cuales deberán ser realizados de acuerdo con el cronograma establecido.
- c) Dar visto bueno a la reflexión metodológica que desarrollará el becario a la conclusión del periodo de la beca.
- d) Realizar una evaluación sobre el desempeño del becario, al término del periodo de la beca.
- e) Dar crédito al becario/a y/o la mención correspondiente a todo producto académico resultado de la capacitación, que sea utilizado parcial o totalmente en alguna publicación, investigación o proyecto institucional.

CALENDARIO DEL PROCESO

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria Interna	10 de enero 2023
Recepción de propuestas	11 al 20 de enero 2023
Evaluación de Propuestas CB	
Publicación de Convocatoria Externa, con proyectos/temas aprobados	31 de enero 2023
Recepción de solicitudes de aspirantes	1º al 24 de febrero 2023
Evaluación y selección del candidato/a a postular	27 febrero al 6 de marzo 2023
Postulación de candidatos	7 al 14 de marzo 2023
Evaluación de candidatos Comisión de Becarios	
Publicación de Resultados	30 de marzo 2023
Inicio y fin de la promoción BCTMI- 2023-1	1º de abril al 30 septiembre 2023

Para aclarar dudas sobre esta Convocatoria, dirigirse al correo electrónico segformativo@ciesas.edu.mx. Dudas sobre el uso y funcionamiento de la Plataforma de Becas, dirigirse a soporte_docencia@ciesas.edu.mx

Ciudad de México a 10 de enero del 2023.

Dr. Carlos Macías Richard
Director General